

D. Resolución de Superintendente 018-2020-SMV/02

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Credicorp Ltd.

Ejercicio:

2024

Página Web:

www.grupocredicorp.com

Denominación o razón social de la empresa revisora:¹

RPJ

B60051

¹ Solo es aplicable en el caso de que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?</i></p>	X		<p>Contamos con una Política Ambiental Credicorp, que establece el marco de referencia para la planificación e implementación de acciones para la mejora continua del desempeño ambiental y la gestión de los impactos directos e indirectos en las operaciones de nuestras subsidiarias, incluyendo la reducción de nuestra huella de carbono operativa.</p> <p>Además, contamos con otras políticas complementarias de relevancia en los temas ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política de Sostenibilidad Credicorp (2022) - Política Corporativa de Inversiones Reponsables y Sostenibles Credicorp (2022) - Política Crediticia interna de Riesgos ESG del BCP (2023).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política Ambiental Credicorp	4/11/2024	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?</i></p>	X		<p>La política fue aprobada en la sesión del Directorio del 25 de noviembre de 2021 y fue recientemente actualizada el 04 de noviembre de 2024.</p>

<p><i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)?</i></p>	X	<p>A nivel operativo, los temas ambientales han sido incorporados en la iniciativa de integración de riesgos ESG como parte de nuestra política de sostenibilidad, y en la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones como parte de la política ambiental.</p>
<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?</i></p>	X	<p>Contamos con un Reporte de Sostenibilidad en el cual se muestran los resultados de nuestra gestión ambiental. Este documento es revisado por el Directorio y aprobado en la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, publicamos nuestro reporte bajo el marco del Task Force for Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Aquí detallamos los temas relevantes de nuestro gobierno y gestión del cambio climático, este reporte es aprobado por el Comité de Sostenibilidad del Directorio. Ambos reportes tienen periodicidad anual.</p>

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos "físicos" (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de "transición" a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)</i></p>		X	<p>Durante el 2024, Credicorp no ha sido objeto de investigación alguna, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra infracción que se considere significativa y que involucre la violación de normas ambientales.</p>

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?	X		La medición de los GEI del 2024 de Credicorp incluye las principales subsidiarias del grupo: BCP, Mibanco, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia y contempla emisiones de alcance 1, alcance 2, y las emisiones de las categorías materiales de alcance 3 salvo las emisiones de portafolio. Antes del 2022 se realizaron mediciones con un alcance menor porque no se incluía a todas las principales subsidiarias (en años anteriores no se midió BCP Bolivia ni Mibanco Colombia,

		y se contabilizaron mediciones parciales de Pacífico Seguros) y por tanto no son comparables a las métricas actuales. El aumento de las emisiones 2023 se debió al incremento de generación térmica en el sistema eléctrico interconectado nacional y al aumento en los desplazamientos y viajes de negocios.
--	--	---

(*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI)**: Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Sí, Credicorp audita su medición de GEI con un tercero independiente. La declaración del la Huella Carbono 2024 se publicará durante el 2025.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	No, la medición del inventario de gases de efecto invernadero se terceriza.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)
2022	2,065.28	16,078.63	25,322.31
2023	2,322.56	16,859.96	25,714.73
2024	5,040.84	12,860.62	27,590.13

(*) **Alcance 1**: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) **Alcance 2**: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) **Alcance 3**: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	X		Credicorp tiene como compromiso reducir sus emisiones netas de gases de efecto invernadero en 10% cada año en sus operaciones propias (no incluye emisiones de portafolios), tomando como año base el 2022 y llegando al 2032 a la carbono neutralidad. Esto con la finalidad de contribuir a la meta global de limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C respecto a los niveles preindustriales.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política Ambiental Credicorp	4/11/2024	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		La política fue aprobada en la sesión del Directorio del 25 de Noviembre 2021 y recientemente actualizada el 04 de noviembre de 2024.

Aqua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	X		La medición del consumo de agua del 2024 de Credicorp incluye a las principales subsidiarias del grupo: BCP, Mibanco, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia. Antes del 2022 se realizaron mediciones con un alcance menor porque no se incluía a todas las principales subsidiarias (en años anteriores no se midió BCP Bolivia ni Mibanco Colombia, y se contabilizaron mediciones parciales de Pacífico Seguros) y por tanto no son comparables a las métricas actuales.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m³)
2022	632,801
2023	653,847
2024	523,393

Pregunta 6

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?		X	Como parte de la medición de la Huella de Carbono, solo se contabiliza el consumo directo de agua (extracción), el cual es facturado a través de una Empresa Prestadora de Servicios. Al ser una institución financiera, no tenemos un proceso productivo que requiera uso intensivo de agua.

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	

Pregunta 7

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?		X	Las subsidiarias de Credicorp incorporan tecnologías eficientes que contribuyen al uso responsable del agua en sus agencias y sedes. Adicionalmente, algunas de las iniciativas de reducción de HC incluyen medidas de eficiencia de consumo de agua.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?			

Pregunta 8

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?		X	Credicorp y sus subsidiarias a se abastecen a través de empresas prestadoras de servicios y el vertimiento se realiza a través del sistema de alcantarillado de las mismas.

(*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento

Energía:

Pregunta 9

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		La medición del consumo de energía del 2024 de Credicorp incluye a las principales subsidiarias del grupo: BCP, Mibanco, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia. Antes del 2022 se realizaron mediciones con un alcance menor porque no se incluía a todas las principales subsidiarias (en años anteriores no se midió BCP Bolivia ni Mibanco Colombia, y se contabilizaron mediciones parciales de Pacífico Seguros) y por tanto no son comparables a las métricas actuales.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2022	78,355,110
2023	72,566,770
2024	72,897,320

Pregunta 10

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		X	A partir del año 2022 las subsidiarias han iniciado la elaboración de sus Planes de Gestión Ambiental, siendo uno de los ejes temáticos el consumo de energía. Si bien no hay una meta de reducción de consumo de energía establecida, muchas de las iniciativas de reducción de HC para lograr nuestro compromiso de reducción de HC están enfocadas en la eficiencia energética y la energía renovable. Para mayor detalle, revisar nuestro reporte de Sostenibilidad.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?			

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		La medición de residuos del 2024 de Credicorp incluye a las principales subsidiarias del grupo: BCP, Mibanco, Prima AFP, Pacífico Seguros, Credicorp Capital, Mibanco Colombia y BCP Bolivia. Antes del 2022 se realizaron mediciones con un alcance menor porque no se incluía a todas las principales subsidiarias (en años anteriores no se midió BCP Bolivia ni Mibanco Colombia, y se contabilizaron mediciones parciales de Pacífico Seguros) y por tanto no son comparables a las métricas actuales.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2022	0	1,367.53	1,367.53
2023	0	1,157.14	1,157.14
2024	1.02	1,072.20	1,073.22

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?		X	Credicorp y sus subsidiarias miden y gestionan los residuos generados principalmente en sus sedes y agencias, evitando así la disposición inadecuada de sus residuos. Sin embargo, hasta el momento no se han establecido objetivos o metas de reducción. Por otro lado, algunas de las iniciativas de reducción de HC incluyen medidas para reducir la generación de residuos, como por ejemplo las iniciativas para digitalizar documentos y reducir el consumo de papel. Para mayor detalle, consultar el Reporte de Sostenibilidad.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?			

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	X		Credicorp mantiene una relación de largo plazo con sus grupos de interés, y busca recoger de forma recurrente y estructurada sus necesidades, preocupaciones y expectativas sobre las actividades de Credicorp y sus subsidiarias (según aplique). Sin perjuicio del relacionamiento continuo, se hace un ejercicio de análisis de materialidad a profundidad cada 2 años a través de estudios, entrevistas, encuestas, entre otros, y la información obtenida se utiliza como insumo para la actualización, construcción y revisión de la estrategia de sostenibilidad. Cabe mencionar que, si bien diferentes áreas de Credicorp y sus subsidiarias lideran el relacionamiento con cada grupo de interés, todas tienen la responsabilidad de coordinar con la Oficina de Sostenibilidad el levantamiento de la información mencionada para que se pueda hacer el análisis de materialidad. Los grupos de interés más relevantes de Credicorp son los siguientes: a) Colaboradores

			b) Clientes c) Inversionistas y accionistas d) Gobierno y reguladores e) Proveedores f) Comunidad g) Medios de comunicación h) Opinión pública
--	--	--	--

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i></p>	x		<p>El despliegue de nuestra Estrategia de Sostenibilidad enmarca la relación con nuestros grupos de interés. Cada uno de los equipos responsables de la relación con los distintos grupos de interés elabora su plan de acción en línea con la estrategia y plan anual de sostenibilidad de su empresa, y también en línea con la Política de Sostenibilidad Credicorp que establece los principios generales para cultivar el relacionamiento con dichos stakeholders; y considerando los insumos obtenidos en el estudio de materialidad que se realiza cada 2 años. Para mayor información consultar el Reporte Anual y de Sostenibilidad 2024 y la Política de Sostenibilidad.</p>
<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i></p>	x		<p>Los avances y resultados anuales de la estrategia de sostenibilidad se presentan al Comité de Sostenibilidad del Directorio de Credicorp, así como al Comité de Gestión de Credicorp, además se resumen en el Reporte Anual de sostenibilidad, el cual es aprobado por el Directorio de Credicorp. En el caso de algunas subsidiarias, los objetivos identificados bajo la metodología Objective Key Results (OKR) son incorporados en los indicadores de la planilla de desempeño de los equipos y gerencias y estos últimos son aprobados por el Directorio. Los planes específicos de ciertos frentes (Colaboradores o Experiencia del Cliente, por ejemplo), se presentan de acuerdo con su esquema de gobierno específico.</p>
<p><i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i></p>	x		<p>Parte de la gestión realizada con nuestros grupos de interés se detalla en nuestro Reporte de Sostenibilidad 2024. Este año, se hizo un análisis profundo de materialidad que incluye</p>

			diálogos con nuestros grupos de interés a través de entrevistas, encuestas, entre otros.
--	--	--	--

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento

Pregunta 14	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?		X	Durante el 2024, Credicorp no ha tenido alguna controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?</i></p>	x		<p>La relación con nuestros proveedores está establecida en nuestra Política de Sostenibilidad, la cual promueve un ecosistema dinámico y con buenas prácticas de negocio. Antes de realizar la contratación o adjudicación, revisamos diferentes plataformas para identificar si existen coincidencias negativas de la empresa o relacionados a temas como corrupción, lavado de activos, denuncias, investigaciones, entre otras. De encontrarse alguna, son derivadas al equipo de Cumplimiento, el cual se encarga de la evaluación de la incidencia identificada, lo que permite que este continúe en el proceso de negociación y esté habilitado para una posible contratación. Al finalizar el proceso de contratación, viene el proceso de homologación. El proceso de homologación de proveedores en BCP se realiza en proveedores domiciliados que tengan una facturación anual mayor a USD 100,000 y con periodo de contratación mayor a 1 año y busca realizar una evaluación de aspectos de sostenibilidad a través de un cuestionario realizado por una empresa calificadora externa, que contiene preguntas relacionadas al cumplimiento de aspectos de formalidad, laborales, así como de seguridad y salud en el trabajo. Para más información, consultar el Reporte Anual y de Sostenibilidad 2024.</p>

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
<p>Luego de la adjudicación, como parte del contrato (como anexo) se incluye el código de conducta del proveedor, este documento no es público pero detallan los lineamientos que deben guiar el comportamiento de nuestros proveedores cumpliendo no solo con la ley sino que también con estándares ASG altos. Entre los temas que incluimos en el anexo tenemos: Derechos Humanos, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, Conflictos de interés, Información de carácter confidencial y Privacidad de la información, Anticorrupción y soborno, Libre competencia, Seguridad y salud ocupacional, entre otros.</p>

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	x		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?	x		Tenemos políticas internas que contemplan de manera específica los principales temas en materia laboral, las cuales son aprobadas por las Gerencias encargadas. Por ejemplo, el Reglamento Interno de Trabajo, la Política Corporativa de Ética y Conducta, la Política de Prevención y Sanción frente al Hostigamiento Sexual. Además, estamos adheridos al Pacto Global de la ONU y nos comprometemos a prevenir cualquier violación de los derechos humanos y laborales.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		x	Se presenta un reporte de procesos judiciales, inspecciones y sindical a la Gerencia General de forma semestral.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	x		Política Sostenibilidad Credicorp (reemplaza a la Política de Relaciones con Grupos de Interés aprobada y vigente desde el 2014 hasta el 2022)	29/04/2022	2022
b. La diversidad.	x		Política Sostenibilidad Credicorp (reemplaza a la Política de Relaciones con Grupos de Interés aprobada y vigente desde el 2014 hasta el 2022)	29/04/2022	2022
c. Prevención del hostigamiento sexual (*).	x		Código de Ética (aprobada en 2022)/ Política de Sostenibilidad (2022) / Política de Equidad (actualizada en 2024, antes llamada Política de Equidad de Género publicada en 2022).	8/10/2020	2022

d. <i>Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).</i>	X		Código de ética (2022) / Política de Sostenibilidad (2022) / Política de Equidad (actualizada en 2024, antes llamada Política de Equidad de Género publicada en 2022).	14/05/2020	2022
e. <i>Libertad de afiliación y negociación colectiva.</i>	X		Política Corporativa de Relaciones Laborales	8/08/2024	2024
f. <i>Erradicación del trabajo forzoso.</i>	X		Política de Derechos Humanos	2/09/2022	2022
g. <i>Erradicación del trabajo infantil.</i>	X		Política de Derechos Humanos	2/09/2022	2022

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	20916	54.1
Hombres	17760	45.9
Total	38676	100.00

Pregunta 17

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	X		No tenemos multas o sanciones por trabajo forzado o trabajo infantil, pero en 2024 sí hemos tenido inspecciones y multas por parte de la Autoridad de Trabajo (SUNAFIL) tanto en Lima como en provincias relacionadas con normas laborales, y salud y seguridad específicamente en temas de cálculo y/o pago de beneficios sociales, cumplimiento de obligaciones laborales, entre otros; las cuales no son materiales ya que están vinculadas a reclamos de trabajadores respecto al cálculo o determinación de un beneficio puntual, o revisiones de formalidades propias de la relación laboral.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
En todos los casos, se ha tratado de inspecciones y multas laborales de la Autoridad de Trabajo (SUNAFIL), las cuales se refieren a distintas materias y se inician de oficio o con motivo de la denuncia de un tercero (colaborador, excolaborador u organización sindical). Ninguna inspección o multa se ha referido a temas de trabajo forzado o trabajo infantil.	Las inspecciones indicadas responden a riesgos moderados y con tendencias estables. Algunas de las inspecciones fueron cerradas sin observación y multa, otras aún están siendo revisadas por parte de la Autoridad y otras ya fueron pagadas.

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Sí contamos también con inspecciones de años anteriores relacionadas con normas laborales, específicamente en temas de cálculo y/o pago de beneficios sociales, cumplimiento de obligaciones laborales, entre otros.	Las inspecciones indicadas responden a riesgos moderados y con tendencias estables. Algunas de las inspecciones fueron cerradas sin observación y multa, otras aún están siendo revisadas por parte de la Autoridad y otras ya fueron pagadas.

Pregunta 18	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	X		Credicorp cumpliendo con la Política de requisitos legales y otros requisitos del SGSST, evalúa de manera anual e independiente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización a través de auditorías a su Sistema de Gestión de SST.

Pregunta 19	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	X		Sí. Credicorp cumpliendo con su Política Interna de investigación de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales, cuenta con los siguientes registros: <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de SST. • Investigación de accidentes laborales.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2024	2023	2022
Nº de Empleados Directos	33,184	31,689	32,871

Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	65,552,479	64,117,052	62,495,358
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	18	21	16
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	81	81	93
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio – 1)	(Ejercicio – 2)
Ejercicio	2024	2023	2022
N° de Empleados contratados	0	0	0
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	0	0	0
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	0	0	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	0	0	0
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		Las subsidiarias de Credicorp realizan la medición de su clima laboral de manera anual.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		Cada subsidiaria maneja sus propios objetivos y metas internas de clima laboral.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando

Pregunta 21

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		En la Política de Sostenibilidad Credicorp se asume como compromiso identificar y retener el talento desarrollando sus habilidades de cara a afrontar nuevos retos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política de Sostenibilidad Credicorp: https://credicorp.gcs-web.com/static-files/1459d620-bc14-4017-bcf4-4e9c18afe34a

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?	X		El Directorio de Credicorp aprobó el 28 de abril del 2022 la política mencionada (la cual reemplaza la Política de Relaciones con Grupos de Interés Credicorp aprobada en el 2014)

Pregunta 22

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)	X		Las denuncias se realizan a través de los canales correspondientes, por ejemplo, a través de Alerta GenÉTICA y pasan por un proceso ya establecido, el cual se detalla en el reporte de sostenibilidad y que se encuentra en la Política de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Código de Ética Política de Equidad de Género Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	x		Sí. Contamos con el Sistema Alerta GenÉtica en la página web de Credicorp (https://grupocredicorp.com/alerta-genetica/) que está disponible en todo momento. A través de esta plataforma, se pueden denunciar actos de corrupción, hostilidad laboral, hostigamiento sexual, discriminación, uso indebido de información privilegiada, faltas a los derechos humanos y otros actos que vayan en contra del código de ética. Las denuncias de este canal pueden realizarse de manera anónima y adicionalmente contamos con un canal de WhatsApp y de correo de Alerta GenÉtica, no solo para recepcionar denuncias sino también para absolver consultas referentes al canal.
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	x		Las subsidiarias registran y responden, en un plazo determinado, las denuncias recibidas a través de los mecanismos implementados y cumpliendo con los procedimientos establecidos para ello.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Política Corporativa de Derechos Humanos	1/06/2022	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?</i></p>		X	Si bien no contamos con un informe en el que se evalúen estos resultados, hemos establecido 32 acciones prioritarias que se implementarán en BCP a través de iniciativas existentes, algunas con alcance corporativo, en 4 ámbitos de acción: gobierno, colaboradores, clientes y proveedores. Para más detalles, revisar el Reporte de Sostenibilidad 2024.
<p><i>¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?</i></p>	X		Somos conscientes de que el enfoque en DDHH necesita estar acompañado por un plan de cultura que ayude a reforzar los conceptos clave en las áreas de riesgo. En 2024, iniciamos la implementación de un plan corporativo de cultura para consolidar el enfoque de DDHH entre los colaboradores, que conozcan y entiendan los esfuerzos que venimos haciendo como organización y los apliquen en sus labores. El plan también incluye a proveedores de interés, clientes claves y referentes del tema a nivel nacional e internacional. Específicamente hacia nuestros proveedores, hemos incluido capacitaciones sobre Ética y Cumplimiento con foco en delitos financieros precedentes de vulneraciones a los DDHH e información general sobre DDHH.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		Credicorp es evaluada por agencias de calificación externa independientes; cuenta a la fecha con un puntaje de AA correspondiente a "líder" en su desempeño 2024 por parte de MSCI y con un puntaje de 20.3 (Medium Risk) de Sustainalytics.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web
MSCI ESG Rating 2023 Sustainalytics Company ESG Risk Ratings	https://www.msci.com/our-solutions/esg-investing/esg-ratings-climate-search-tool/issuer/credicorp-ltd/IID000000002132433 https://www.sustainalytics.com/esg-rating/credicorp-ltd/1008275058

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		Reporte Anual y Reporte de Sostenibilidad 2024 Credicorp.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Reporte Anual y Reporte de Sostenibilidad 2024 Credicorp	https://credicorp.gcs-web.com/annual-materials